

## POLÍTICA SIG

Protokímica S.A.S, en su actividad de comercialización de soluciones en materias primas químicas y complementarias, se compromete a:

- Suministrar productos y servicios con calidad, conforme a especificaciones del mercado.
- Lograr una excelente atención y satisfacción de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.
- Obtener un desarrollo sostenible a través de una producción más limpia.
- Identificar, evaluar y valorar peligros, riesgos y amenazas ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo a través de la prevención, control, mitigación e intervención.
- Proteger los recursos, el ambiente y la salud de las personas.
- Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral.
- Cumplir los requisitos legales aplicables.
- Mejorar continuamente todos los procesos.
- Desarrollar acciones y estrategias de promoción y prevención para la no ocurrencia de accidentes en las vías tanto públicas como privadas, para esto todos los actores de la vía (peatones, pasajeros, ciclistas, motociclistas y conductores), que para sus desplazamientos laborales y los trayectos en itinere sean participantes en las distintas actividades que PROTOKIMICA S.A.S programe y desarrolle, con el propósito de disminuir la probabilidad de accidentes en las vías que puedan afectar la integridad física, mental y social de los actores de la vía, los daños al parque automotor propio o contratado, la afectación a terceros, daños a la vía o bien público privado y ambiental.

La Gerencia asumirá el compromiso y destinará los recursos necesarios que permitan cumplir cabalmente con dicha política en todos sus centros operacionales.

SELENNE RAMIREZ URIBE  
Gerente

Enero de 2023



**Contáctenos:**

604 444 8787 - +57 (311) 719 2216  
Cra 56 B# 49 - 58  
Medellín - Colombia

**web: [protokimica.com](http://protokimica.com)**

## OBJETIVOS

1. Asegurar el 100% el cumplimiento de la normatividad aplicable a la organización.
2. Desarrollar permanentemente la competencia del personal.
3. Promover la participación activa del personal y partes interesadas, estableciendo canales de comunicación asertivos que favorezcan una respuesta oportuna.
4. Mejorar el desempeño de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, para lograr el desarrollo sostenible.
5. Cumplir los requisitos pactados con el cliente y lograr una alta satisfacción de sus necesidades y expectativas.
6. Disminuir a un 0% la frecuencia y severidad de accidentes de trabajo o enfermedades laborales (Tanto física como mental), interviniendo los peligros y riesgos.
7. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
8. Proteger los bienes, dar el uso eficiente a los recursos asignados y velar por la salud de las personas, así como de la comunidad en general.
9. Dar cumplimiento a los planes y programas, para disminuir las amenazas, los aspectos e impactos ambientales en los procesos de la organización.
10. Garantizar el uso eficiente y racional de los recursos naturales
11. Cumplir al 100% las normas legales vigentes en Colombia en materia de riesgos laborales y Seguridad Vial:
  - Identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en las actividades desarrolladas por los empleados y/o contratistas de la empresa logrando un índice de accidentalidad vial en 0%
  - Establecer estrategias de socialización, capacitación y reentrenamiento que permitan generar actitudes y comportamientos seguros para los diferentes actores viales, cumpliendo así al 100% el cronograma de capacitación vial
  - Gestionar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión seguridad y de la salud y el desarrollo del PESV en los lugares de trabajo.

SELENNE RAMIREZ URIBE  
Gerente

Enero de 2023



**Contáctenos:**

604 444 8787 - +57 (311) 719 2216

Cra 56 B# 49 - 58

Medellín - Colombia

**web: [protokimica.com](http://protokimica.com)**